

educación sexual

Comunitaria

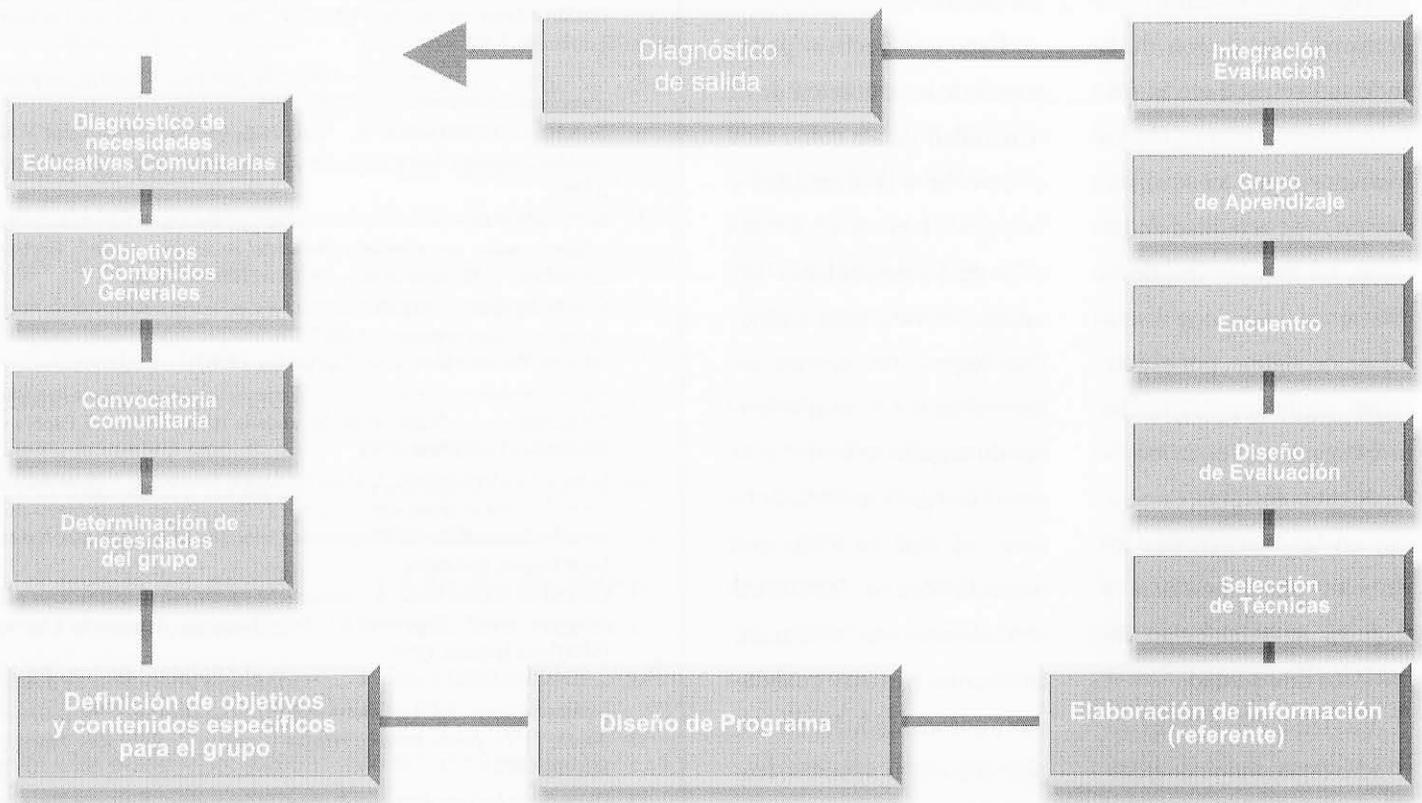
Estrategias y Contenidos

III parte

El diseño de estrategias que a continuación abordaremos responde a nuestras concepciones teórico metodológicas y es vertebrador de nuestro trabajo, fue creado para enfrentar nuestro proyecto comunitario Mujer y Vida Cotidiana, como una necesidad prác-

tica y estratégica de abordar los malestares de la vida cotidiana de las mujeres y que tienen impacto en el disfrute de su sexualidad.

A continuación expondremos las diferentes etapas para su mejor comprensión:



Diagnóstico de las necesidades en la comunidad: partimos del criterio que cualquier intervención comunitaria, requiere de un diagnóstico comunitario con la finalidad de determinar las necesidades de la comunidad y la existencia de posibles situaciones problemas, que requieran ser tenidas en cuenta, por ejemplo, si en el diagnóstico comunitario se recoge la exis-

tencia en la comunidad de varios casos de SIDA, este es uno de los temas que toma realce y que requiere de un mayor abordaje, en lo relacionado a la salud sexual, la prevención del SIDA, las conductas de riesgo, la integración del enfermo en la comunidad y otros aspectos relacionados con la enfermedad y así sería con cualquier situación - problema.

Este diagnóstico se conforma de la integración de los registros del coordinador, y la información de los diferentes actores comunitarios informantes claves, que aunado a los registros de las instituciones representadas en la comunidad: consejo popular, grupos de transformación, médicos y enfermeras de familia, instituciones escolares y cualquier otro tipo de organización, permiten un mejor acercamiento a la cotidianidad de la comunidad con la que se va a trabajar.

Otro de los aspectos a considerar en este acápite corresponde a los recursos materiales y las instituciones: en el caso del primero, los recursos a los que nos referimos guardan relación con locales, características de los mismos, posibilidad en su utilización, factibilidad por su ubicación territorial y a la institución que pertenecen, desde esta concepción. Los atravesamientos institucionales influyen de manera determinante en el desarrollo de la tarea grupal y las representaciones que aportan en la construcción del imaginario grupal.

También es importante la caracterización de los diferentes grupos comunitarios, para definir la pertinencia de iniciar la intervención educativa en un grupo determinado u otro.

Los objetivos y contenidos generales: resulta importante que exista coherencia entre el marco referente del/a educador/a, los objetivos que se propone y los contenidos para dar salida a dichos objetivos.

La convocatoria: se corresponde con el cómo se propone a la comunidad la intervención que se quiere realizar; existen diversas formas de realizarla:

Cara a cara.

Utilizando a las instituciones y organizaciones representadas en la comunidad.

Mediante una carta convocatoria situada en los lugares más frecuentados de la comunidad.

A través de los grupos formales y líderes formales y grupos espontáneos y líderes naturales comunitarios.

En reunión con los miembros de la comunidad donde se expone de manera clara y precisa el interés de la coordinación, de dar participación a los asistentes para que pregunten en busca de mayor información. Esta modalidad tiene para nosotras mayor valor por ello es la que utilizamos con más frecuencia.

Ya desde este momento, se van registrando los datos de las personas interesadas en participar en la experiencia educativa y, también, cualquier comentario que permita profundizar

en el conocimiento de las problemáticas de la comunidad. En esta reunión se fija fecha, hora y lugar del próximo encuentro.

Determinación de necesidades: en la primera reunión del grupo se exploran las expectativas y necesidades sentidas de la población con la que se va a trabajar. Esta exploración inicial resulta de mayor utilidad si se aplica un instrumento que permita realizar un diagnóstico de conocimientos al inicio del grupo, porque posibilita su re-utilización al concluir el proceso de aprendizaje, deviene entonces en un instrumento evaluativo.

Definir contenidos y objetivos: Una vez que se registran las expectativas y necesidades sentidas por el grupo es necesario realizar ajustes a los objetivos y contenidos para dar respuesta a la integración Coordinación/grupo, de esta articulación emanará el programa definitivo.

Elaboración de información de los contenidos y selección de técnicas: responde a las técnicas que se emplearan disparadoras de la reflexión y análisis; una vez elaborado el programa se requiere la elaboración de la información que debe reunir las siguientes características: ser científica, clara, acorde al nivel educacional, y a la etapa del ciclo vital.

De las técnicas que hemos probado, han sido de gran utilidad, el dibujo con composición escrita o no, el juego dramático, los ejercicios de expresión corporal, la lluvia de ideas (para el trabajo de conceptualización), debate de materiales, y el cine debate.

Diseño de evaluación: la evaluación se va realizando en la medida que el grupo va avanzando en la tarea de aprendizaje. La evaluación con este tipo de metodología es permanente, y permite orientar el trabajo en cuanto a los emergentes que surjan, y desde ahí, reorientar la tarea siempre tomando en cuenta los objetivos que nos convocan.

Encuadre: corresponde al inicio del trabajo grupal, forma parte de la tarea, la coordinación y los miembros del grupo toman acuerdos, y se establecen: los días de reunión, el horario de inicio y terminación de la sesión, la cantidad de sesiones, el programa y otras normas encaminadas a garantizar la tarea.

Evaluación y Diagnóstico de salida: una vez concluidas las sesiones se realiza la evaluación, dos aspectos importantes a considerar: Primero la adquisición de conocimientos y segundo evaluar cambios en la percepción de la cotidianidad que pueden apuntar a la aparición de nuevas necesidades, esta evaluación es cualitativa y es parte integrante del proceso.

Principios metodológicos de nuestra propuesta:

Los programas de educación de la sexualidad deben responder al diagnóstico de necesidades educativas de la población a la que va dirigida dicho programa, esto ofrece una doble lectura: desde la coordinación que implica la de las necesidades reales y desde la comunidad que se expresa en las expectativas del grupo sujeto de la experiencia que responde a sus necesidades sentidas y temas emergentes que requieren elaboración durante el programa de intervención.

La relación entre programa y necesidades garantiza la implicación y compromiso de los sujetos con la tarea grupal la construcción de conocimientos sobre sexualidad y el trabajo con los miedos y ansiedades en la tarea de aprender.

El programa debe ser flexible, de forma que permita la reflexión, análisis y elaboración por el grupo de los emergentes que puedan aflorar en el desarrollo de la tarea grupal.

El coordinador debe propiciar y promover el aprendizaje desde el referente de: aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer, aprender a pensar, aprender a transformar, aprender a crecer (construcción del conocimiento, identidad,

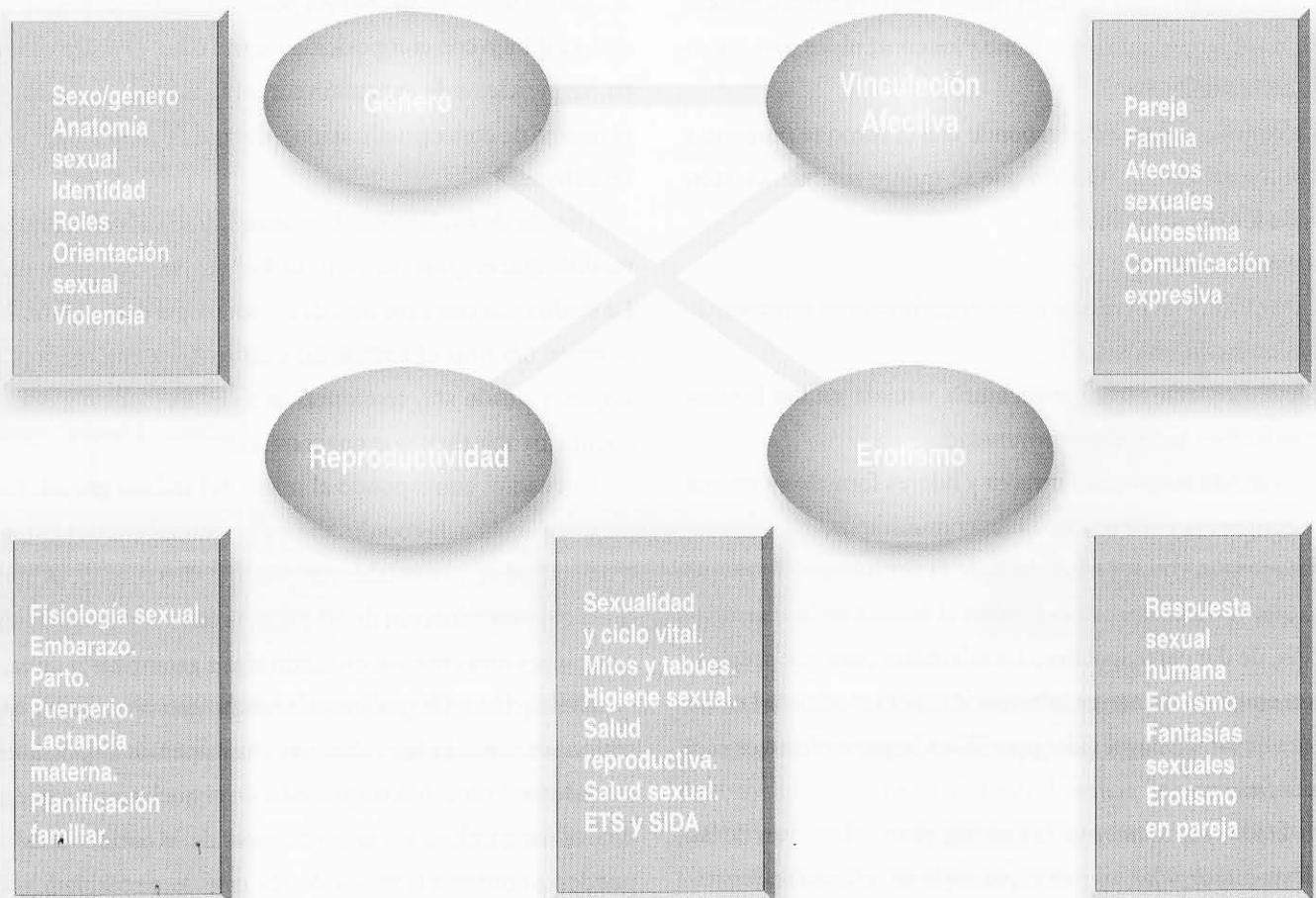
roles, valores, creatividad, toma de decisiones, autonomía, entre otros) y las vivencias del grupo vendrán en soporte técnico - temático insustituible en el proceso de aprendizaje.

El marco referente teórico de la sexualidad debe tener un carácter científico, que permita el acercamiento al campo de problemáticas que supo un objeto de estudio tan complejo como la sexualidad, y que promueva el respeto a la diversidad, a la intimidad y a la libre elección de cómo vivir la misma de manera desprejuiciada, libre y saludable.

Las técnicas utilizadas durante el proceso de aprendizaje deben actuar como disparadoras de la reflexión, el análisis, y la concientización en las contradicciones que se dan en la cotidianidad y durante el proceso grupal -recursos del aprendizaje.

Las elaboraciones grupales constituyen la construcción del conocimiento grupal, y dan cuenta del imaginario grupal como dispositivo de representaciones y de contención de los sujetos del grupo.

Los recursos materiales comunitarios e institucionales deben ser tenidos en cuenta en los diseños de programas de intervención comunitaria.



LOS CONTENIDOS

A partir del Modelo de los Cuatro Holones de Eusebio Rubio, formulamos la siguiente propuesta de contenidos generales para la educación de la sexualidad:

Propuesta de contenidos generales para la educación de la sexualidad.

A partir de esta propuesta los contenidos quedarían integrados en 5 unidades globales: Género. Vinculación afectiva. Salud sexual y Salud reproductiva. Reproductividad y Planificación familiar.

Sexualidad placer.

En un intercambio personal con el Dr. Eusebio Rubio (1999), nos planteaba que los temas que se proponían desde nuestra concepción para el abordaje de los holones Reproductividad y Erotismo y que por sus contenidos podrían ser ubicados indistintamente en uno u otro subsistema eran los que él denominaba “temas integradores” y que debían quedar representados esquemáticamente en el centro del esquema de la sexualidad propuesto por él. Sin embargo, para nosotras y desde la misma conceptualización sistémica de la sexualidad, su ubicación espacial pierde relevancia en tanto la propia interacción del sistema y de los subsistemas determina que estos contenidos no puedan ser excluidos de ningún programa educativo de la sexualidad humana.

A partir de la comparación de los modelos de educación sexual tradicional y alternativo participativo propuesto por González, A. y Castellanos, B. (1995) (1) y siguiendo el mismo eje de características exponemos las que distinguen al modelo de Educación Sexual Comunitaria que proponemos y en el recuadro se resumen algunos de los aspectos metodológicos que hemos venido trabajando:

Características de la intervención educativa en el área de la sexualidad.

Los Educadores sexuales

Todos educamos la sexualidad, unos de una forma consciente, intencional e informada y otros transmitiendo mitos, tabúes, información dudosa y silencios, pero ante todo, las representaciones propias sobre la sexualidad.

La socialización de la sexualidad a través de los padres y la familia, la institución escolar a través de los maestros, los amigos el grupo de pares -, los profesionales de la salud, y los medios de comunicación masiva se constituyen en canales para

Educación sexual comunitaria

1. Centralizada en el proceso grupal.
2. Se promueve el aprendizaje grupal a partir de la elaboración grupal de los contenidos y la cotidianidad.
3. Predominan la reflexión y análisis en el grupo de lo dinámico, las ansiedades y resistencias en el aprender.
4. Los sujetos del grupo son sujetos de aprendizaje, participan en la construcción del conocimiento y el espacio grupal es un espacio de contención y transformación para el accionar cotidiano.
5. Se promueve el crecimiento de los sujetos, la toma de decisiones, la búsqueda de alternativas, la autoestima y la autonomía.

la educación de la sexualidad. Esta socialización/educación de la sexualidad no intencional, trae aparejado déficits y distorsiones que dificultan la incorporación de una imagen positiva de la misma como dimensión del ser humano, que va a acompañarlo/la durante la vida y que se expresará en cada una de sus relaciones e interacciones.

Avila, Ana (1998) (2) plantea “la educación sexual sólo es efectiva si no nos limitamos al terreno preventivo y además de transmitir unos conocimientos con los que se aprenda a evitar el abuso sexual, el embarazo no deseado, las enfermedades de transmisión sexual, las disfunciones, etc. sea capaz de desarrollar las capacidades de interrelación del sujeto, fomentar las habilidades sociales, favorecer la comunicación del afecto y la expresión de emociones y sentimientos, legitimando el derecho a decir NO y desculpabilizando el decir SI”.

Esto avala nuestra consideración relacionada con que la

formación de los educadores sexuales debe sustentarse sobre:

Nuevos valores, conocimientos y actitudes con relación a la sexualidad acorde con los desarrollos actuales de la ciencia.

La resignificación de: los roles de género tradicionales en la familia, desde posturas que faciliten la relación entre padres e hijos, las relaciones de pareja y propicien el crecimiento de sus miembros y la autonomía.

La capacidad de orientar a mujeres y hombres hacia una planificación de pareja responsable donde ambos se vean involucrados y decisores de su vida sexual y reproductiva.

La posibilidad de trabajar diagnósticos educativos que permitan la elaboración de programas flexibles que respondan a los intereses de los educandos y que incluyan la perspectiva de género, para lograr una mejor integración del individuo a la sociedad.

La descontextualización de la sexualidad de la reproducción y la genitalidad, trabajando temas como la autoestima, la asertividad, la autonomía, la libertad, la comunicación y sobre todo la sexualidad placentera.

El respeto a la diversidad de mujeres y hombres en el ejercicio de su sexualidad, en un proceso de reflexión con el otro, que aúne saberes y refuerce la identidad, hacia un proyecto de ser humano acorde a los intereses de lograr la equidad de los géneros.

Signar lo relacionado con el dar y recibir amor, la comunicación expresiva, la expresión de emociones y afectos sexuales y la intimidad como garantes de bienestar.

Resumen

La educación de la sexualidad es una necesidad y un derecho de todo ser humano, la educación sexual comunitaria viene a dar cuenta y responde a las necesidades de los grupos poblacionales socializadores de la sexualidad en la cotidianidad, de ahí la importancia de la intencionalidad, científicidad y de una práctica teórico metodológica que responda a dichas necesidades.

El presente trabajo expone una estrategia y contenidos para la educación sexual comunitaria y algunas consideraciones para la formación de educadores sexuales □

BIBLIOGRAFÍA

1. Calviño, Manuel, A.: "Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas". Editorial Academia 1998.
2. Colectivo Harimaguada. *Educación sexual en la escuela*. Documentos didácticos. Instituto de Ciencias de la Educación. Edic. Universidad de Salamanca. 128/1. 1988.
3. Del Valle, T; Sanz Rueda, C. *Género y Sexualidad*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fundación Universidad Empresa. Madrid. España. 1992.
4. González Rey, F.: "Comunicación, Personalidad y Desarrollo". Editorial Pueblo y Educación 1995.
5. López, Félix.: *Conferencias Magistrales "La sexualidad infantil" y "Los afectos sexuales"* dictadas en el Palacio de Convenciones. Cuba. Febrero 1998. Videoteca CENESEX.
6. Marqués, J-V; Osborne, R. *Sexualidad y Sexismo*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fundación Universidad Empresa. Madrid. España. 1992.
7. Rubio, Auriolos, M G. "Educación de la sexualidad en la Infancia: Métodos y Contenidos", en Antología de la Sexualidad Humana III. CONAPO. 1994.
8. Rubio Auriolos, Eusebio: "Introducción al estudio de la sexualidad humana", en Antología de la Sexualidad Humana I. CONAPO. 1994.
9. Pichón- Riviere, E.: *Teoría del Vínculo*. Editorial Nueva Visión. Bn As. 1979.
10. -----; Pampliega de Quiroga, A.: *Psicología de la Vida Cotidiana*. Editorial Galerna. Bn As 1976.
11. *Proyecto Mujer y Vida Cotidiana*. Marco Referente. CINSA. 1996
12. Ulloa-Aguirre, A; Diaz-Cueto, L; Hernández, J P. *La Pubertad en Antología de la Sexualidad Humana II*. CONAPO. 1994.

REFERENCIAS

1. GONZALEZ HERNANDEZ, A. Y CASTELLANOS SIMONS, B.: "Sexualidad y Géneros. Una reconceptualización educativa en los umbrales del Tercer Milenio". Editorial Magisterio. Colombia 1995.
 2. AVILA, ANA.: *¿Educar es prevenir?* En Enciclopedia de la Sexualidad. Tomo IV. Edic. Océano. Barcelona. España 1998.
- * Jefa del Dpto. de Salud Mental del Centro Interdisciplinario de Salud. Profesora Asistente del ISP
- ** Presidenta de la Comisión Municipal de Educación Sexual. Terapeuta sexual del Hospital "Carlos J. Finlay". Profesora Asistente del I SP